

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Repoblación de la Dehesa Boyal "El Carrascal" de Valencia de Alcántara. Expte.: 05.02.0498».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Repoblación con quercias en Dehesa Boyal "El Carrascal" de Valencia de Alcántara. Expte.: 05.02.0498», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Repoblación con quercias en Dehesa Boyal "El Carrascal" de Valencia de Alcántara. Expte.: 05.02.0498», a la empresa AUDECA S.A., por un importe total de treinta y seis millones doscientas cincuenta y ocho mil setecientos noventa y una pesetas (36.258.791 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Repoblación forestal en el monte "Los Golondrinos" y otros tres más de La Siberia. Expte.: 05.02.0526».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Repoblación forestal en el monte "Los Golondrinos" y otros tres más de La Siberia. Expte.: 05.02.0526», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Repoblación forestal en el monte "Los Golondrinos" y otros tres más de La Siberia. Expte.: 05.02.0526», a la empresa EULEN, S.A., por un importe total de treinta y tres millones quinientas cincuenta y dos mil seiscientos quince pesetas (33.552.615 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Repoblación forestal y ayuda a la regeneración natural en el monte "Campillo" expte.: 05.02.0501».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Repoblación forestal y ayuda a la regeneración natural en el monte "Campillo". Expte.: 05.02.0501», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Repoblación forestal y ayuda a la regeneración natural en el monte "Campillo". Expte.: 05.02.0501», a la empresa MICROTEC S.A., por un importe total de cuarenta y un millones novecientos cuarenta mil novecientos ochenta y cuatro pesetas (41.940.984 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

*Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Consolidación de firme y asfaltado del camino rural Puente de la Bazagona a Majadas. Expte.: 05.03.1082».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Consolidación de firme y asfaltado del camino rural Puente de la Bazagona a Majadas. Expte.: 05.03.1082», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Consolidación de firme y asfaltado del camino rural Puente de la Bazagona a Majadas. Expte.: 05.03.1082», a la empresa CARIJA S.A., por un importe total de ciento sesenta y cuatro millones de pesetas (164.000.000. Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.